



Resolución de Decanato **32 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.154/2016. Rectifica parcialmente resolución Decanato
1460/2025-NAT-UNSa
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
05/02/2026

VISTAS:

La resolución Decanato 1460/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, mediante la cual se otorga equivalencia de asignatura a la estudiante Dina Jorgelina Huidobro – DNI: 20.879.569 de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo primero de la resolución antes mencionada se otorga equivalencia de la asignatura Practica de Formación I - de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013 y que en el detalle del artículo se consignó otras asignaturas.

Que corresponde salvar el error involuntario y rectificar parcialmente el artículo primero de la resolución Decanato 1460/2025-NAT-UNSa.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 – Procedimientos Administrativos, establece que: “En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR PARCIALMENTE el artículo primero de la resolución 1460/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, de acuerdo a lo expresado en el exordio, que quedara de la siguiente manera:

Certificaciones Laborales		Ingeniería Agronómica
Personal de Planta		Plan 2013
INTA-EEA (Grupo Apoyo Nivel 7 Grado 15). Desde 01/08/2008	por	Práctica de Formación I – nota: 8 (ocho)

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales